



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9° y 12 de la Ley 2213 de 2022, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
500063184001 2021 00266 01	Magistrada Claudia Patricia Navarrete Palomares	Nulidad de testamento público abierto	CARLOS ALBERTO ORTIZ HUERTAS Y OTRO	MARLENE ORTIZ VILLALOBOS Y OTROS	Alegatos no recurrente	23/03/2023